

MARTES 7 DE DICIEMBRE

MARTES 7 DE DICIEMBRE

EL DIARIO ESPAÑOL
POLÍTICO Y LITERARIO.

1852.

SE SUSCRIBE

EN PROVINCIAS

en provincias en las principales librerías y administraciones de correos...

EN LA HADANA

Sres. Charlin y Fernandez, calle del Obispo.

PRECIO DE SUSCRICION

Provincias... Tres meses... 60 rs.

ESTRANJERO... Seis idem... 144

ULTRAMAR... Un mes... 30

Aunque, como habrán visto nuestros lectores, EL DIARIO ESPAÑOL sale ya garantido con el en otros tiempos respetable escudo de un editor responsable...

El círculo dentro del cual nos es lícito movernos se ha ido de tal manera estrechando, los escarminos se han sido tales y tan repetidos, y los desembolsos, disgustos y sacrificios de todo género que nos hemos visto obligados a realizar han llegado a un punto tal, que si nuestra voluntad no se ha doblegado, ni flaqueado nuestra energía, ni alojado nuestros deseos...

Mas, prescindiendo de la manera con que la actual situación pueda afectar lo mismo a nosotros que a los demas representantes que tiene la política en la prensa, nuestra opinión es que el sistema restrictivo, llevado hasta el mas alto grado político; que la supresion completa de escribir no sería tan perjudicial, ni su influencia sobre la suerte de ciertas ideas tan desastrosa como algunos, ó demasiado asustados ó algo tanto vacilantes en su fé, dan muestras de pensarlo.

Las grandes revoluciones que ha experimentado la humanidad en su carrera, y los inmensos sacudimientos que el imperio han sufrido, las religiones que han caído, las que se han levantado, las emigraciones de los pueblos, la desaparicion de las razas, el nacimiento y la disolucion de las sociedades, éste no interrumpido movimiento que conmueve, agita, crea y descompone las naciones, no ha necesitado para principiar y desarrollarse, de un elemento casual y contingente como ha sido la imprenta; otro ha sido su impulso, otra su causa, otra la ley a que han obedecido; impulso, causa y ley que duran todavía y que duraran eternamente.

Los pueblos, lo mismo que los individuos, necesitan tambien sus momentos de reposo, sus horas de recogimiento, su tiempo de concentracion intelectual, destinado á fortificarles en sus creencias por medio de la contemplacion, y á reparar y reunir las fuerzas que gasta y dispersa la actividad de la vida exterior. La energía de las convicciones suele evaporarse por medio de la palabra hablada y escrita, y si la meditacion no viene de cuando en cuando á robustecer el imperio de la conciencia, las doctrinas dejan de tener este carácter para convertirse en un conjunto de fenómenos producidos automáticamente, pierden todo lo que hay en ellas de racional, moral y libre, y solo conservan una existencia empirica, por decirlo así.

La brújula, por ejemplo, y la pólvora, la separacion de la iglesia oriental y la reforma protestante, invenciones y acontecimientos destinados á cambiar la faz del mundo, no vinieron á encarnarse en espíritus agotados por los combates del foro, por las luchas de las asambleas políticas, ó por las escaramuzas de la polémica; buscaron el silencio de los claustros, el aislamiento de los individuos y la calma aparente de las asociaciones monásticas. Las reglas mas severas y apremiantes no han sido jamás incompatibles con las concepciones mas gigantescas.

Como suponemos que el examen de la cuestion económica-financiera no será objeto de ninguna prohibicion superior, porque los números carecen, á nuestro modo de ver, de la poco envidiable facultad de agitar las pasiones públicas y privadas, estamos deseando con impaciencia que el diario oficial publique los presupuestos que han de regir en el año próximo, á fin de consagrarles nuestras tareas.

Sabido es que en el terreno de la Hacienda es donde se considera mas firme y casi invulnerable el

ministerio, y aunque nosotros creemos que lo mismo sobre este punto que sobre otros muchos está muy lejos su conducta de hallarse exenta de censura, no estrañáramos que los nuevos presupuestos resolviessen satisfactoriamente una porcion de dudas, objeciones y argumentos que durante el año que se dispone á abandonarnos se han dirigido contra el sistema económico del gobierno. Decimos que no lo estrañáramos porque, dejando á un lado las facultades intelectuales y los medios personales de los hombres encargados de mover la máquina, las circunstancias los han favorecido de tal suerte, y tal ha sido la amplitud del círculo y la libertad con que dentro de sus límites se han movido, que solo haciendo las suposiciones mas tristes podría explicarse que en la cuestion de Hacienda los resultados no correspondiesen á las promesas que se han empeñado y á las esperanzas que, si el país no ha concebido, debió por lo menos concebir.

El trascaso de dos años de orden y de paz, el acrecentamiento que es natural de la riqueza pública, las enseñanzas suministradas por los ensayos anteriores y la ausencia de todo género de obstáculos, si permitiesen hacer grandes cosas, concebir y llevar á cabo planes y combinaciones importantes, también imponen grandes deberes y una responsabilidad muy seria para los hombres que miran como un asunto grave la gobernacion del Estado. Por tales motivos, aunque otros no existiesen, el señor Bravo Murillo no debería estrañar la severidad de la critica que puedan ser objeto sus trabajos rentísticos, y aun esperamos que á la prensa, al abordar estas cuestiones, se le concederá la latitud de discusion necesaria para desempeñar con dignidad y conciencia sus tareas.

La proclamacion del imperio se celebró el 2 con gran solemnidad en Paris. La vispera el cuerpo legislativo, concluida la operacion del escrutinio general de la votacion del plebiscito imperial, pasó al palacio de Saint-Cloud á poner en manos del príncipe Luis Napoleon la declaracion acordada en la sesion del mismo dia, de que el pueblo francés quiere el restablecimiento del imperio en la forma que determina el senado-consulta del 7 de noviembre. Los miembros del Senado y el Consejo de Estado tambien estaban convocados para este solemne acto. Reunidos todos los altos personajes y grandes dignatarios que debian asistir á la ceremonia, se presentó el príncipe Luis Napoleon seguido de una numerosa comitiva, llevando á su derecha al ex-rey Gerónimo Napoleon Bonaparte, y á su izquierda el príncipe Gerónimo Napoleon, á los cuales seguian los ministros, el vice-presidente del Consejo de Estado y el prefecto del Sena.

El príncipe pasó por en medio de los dignatarios del Estado, que lo saludaron con entusiastas aclamaciones, para dirigirse al trono, donde se sentó, conservando la misma colocacion el ex-rey Gerónimo y el príncipe Gerónimo Napoleon, que se quedó de pie.

Entonces se adelantó el presidente del cuerpo legislativo y leyó el discurso siguiente:

«Señor: Traemos á V. M. la expresion solemne de la voluntad nacional. En lo mas vehemente de las oraciones que os tributaba el entusiasmo popular, poco presuroso á ceñir una corona que se os ofrecia por todas partes, habeis deseado que la Francia meditase; habeis querido que tomase con sangre fría, y en completa libertad, esa suprema decision por la cual un pueblo, dueño de sí mismo, dispone soberanamente de su destino.

Nuestro deseo, señor, se ha cumplido; una votacion libre, secreta, abierta á todos, ha sido comprobada lealmente á los ojos de todos; reasumiendo en una sola ocho millones de voluntades, dá á la legitimidad de vuestro poder la mas ancha base en que jamás se haya fundado un gobierno en este mundo. Desde el dia en que seis millones de votos recogidos en favor vuestro, por el poder mismo á que ellos os llamaban á reemplazar, han puesto en vuestras manos la suerte de la patria, la Francia, á cada nuevo escrutinio, ha señalado con nuevos millones de votos

Los filósofos quieren, es verdad, que la pena dé mas sabor al placer á que va unida; pero Pippo pensaba que una mala salsa no hace al pescado menos fresco. Gustaba, pues, de los gozecs fáciles, pero no los queria groseros, y desgraciadamente es una ley casi invariable que los placeres esquisitos se pagan muy caros. Pero la noche de bodas hace excepcion á esta regla; es una circunstancia, única en la vida, que satisface á la vez las dos inclinaciones mas queridas del hombre; la pereza y el deseo; presenta en el cuarto de un joven á una mujer coronada de flores, que ignora el amor, y cuya alma y espíritu se ha esforzado una madre desde los quince años en ennoblecir y adornar; para obtener una mirada de esa bella criatura acaso sería necesario suplicarle un año entero; el esposo no tiene mas que abrir los brazos; la madre se aleja. El mismo Dios lo permite; si al despertar uno de este sueño no se encuentra casado, ¿quién no quisiera serlo todas las noches?

Pippo no sentia ni haber hecho preguntas á la negra, pues una criada en semejante caso no puede dejar de elogiar á su señora, aunque sea mas fea que un pecado mortal; y las dos palabras escapadas á la señora Dorotea bastaban. Solamente habiá querido saber si su desconocida dama era peliaguera ó rubia. Para formar idea de una mujer, cuando se sabe que es hermosa, nada es mas importante que saber el color de sus cabellos. Pippo vaciló largo tiempo entre estos dos colores, á fin de calmar su espíritu.

Pero luego no supo cómo decidirse á figurarse los

al aumento continuo de su confianza en vos. Así fuera como dentro de sus comicios, en sus fiestas como en sus votaciones, por todas partes se han manifestado sus sentimientos de un estremo á otro del país, precipitándose á nuestro paso, corriendo de todas partes á saludar, aunque no fuese sino de lejos, al hombre de sus esperanzas y de su fé: nuestras poblaciones han muy festivo de un modo bastante claro al mundo que era vos su emperador, el emperador querido por el pueblo; que tenais con vos ese espíritu nacional, que en el dia señalado por la Providencia, consagra las nuevas dinastías y las golpea en el lugar de las que ya no anima.

Abriéndome bajo un inmenso recuerdo de gloria lo que poseo de mas precioso, su honor fuera, su seguridad dentro, y esos inmortales principios de 1789, bases indestructibles de la nueva sociedad francesa, tan poderosamente organizada por el emperador nuestro tío, nuestra nacion restablece con orgullo amor esa dinastia de los Bonapartes, nacida de su seno, y que no fué suprimida por manos francesas. Pero sin dejar de conservar un activo recuerdo de las grandes empresas de la guerra, espera principalmente en vos la realizacion de las grandes empresas de la paz. Habiéndoos ya visto gobernar, espera de vos un gobierno decidido, rápido, fecundo. Para ayudar á os rodea de todas sus simpatías, y se entrega á vos toda entera. Recibid, pues, señor, recibid de manos de la Francia esa gloriosa corona que se os ofrece: jamás frente real habrá levantado una más legítima ni mas popular.

Este discurso, frecuentemente interrumpido por los aplausos de la asamblea, fué terminado por las aclamaciones unánimes y repetidas de viva el emperador! viva Napoleon III!

Concluido el discurso, el presidente del cuerpo legislativo puso en manos del emperador la declaracion acordada por el mismo cuerpo.

En seguida el primer vice-presidente del Senado dirigió al emperador las palabras siguientes:

«Señor: El cuerpo legislativo ha dado á conocer la voluntad soberana de la Francia. Al restablecer la dignidad imperial en la persona, y en la familia de V. M.; al daros la corona que habia colocado hace medio siglo sobre la frente del vencedor de Marengo, la Francia agradece á Dios que son sus votos, y como, uniendo el presente con el pasado, confunde sus esperanzas con sus recuerdos.

«Ese trono en que V. M. va á sentarse, sea cualquiera la fuerza y el esplendor de que se rodee, encuentra en el poder de la opinion pública sus mas sólidos fundamentos.

«El imperio es la paz,» ha dicho V. M. en una memorable circunstancia. La voz del pueblo añade: «El imperio es la conservacion de las relaciones internacionales en toda la dignidad de una reciprocidad amistosa; es la religion venerada como merece serlo; es el mejoramiento de la condicion de las clases laboriosas y necesitadas; es la disciplina en el ejército, y en el corazón de cada soldado el sentimiento ardiente del honor y de la independencia nacional; es el comercio y la industria desarrollando y fecundando la prosperidad pública; en fin, es la pacificacion de los partidos, un amplio y libre lugar abierto á todas las capacidades y á todas las inteligencias, y á las cuales se preguntará solamente dónde están, y no de dónde vienen.»

Hé aquí por qué, señor, tantos millones de votos os confieren esa corona imperial, prometida á vuestro nacimiento, reconquistada por vuestro mérito y devuelta á vuestro nombre por el acto mas solemne de la soberanía del pueblo.

Rogamos á V. M. acoger con bondad los homenajes y las felicitaciones del Senado.»

Iguales muestras de aprobacion siguieron á la conclusion de este discurso.

Inmediatamente despues, el emperador, con voz firme y acentua, pronunció el discurso siguiente:

«Señores: El nuevo reinado que inaugurois hoy, no tiene por origen, como tantos otros en la historia, la violencia, la conquista ó la astucia. Es, como acabais de declararlo, el resultado legal de la voluntad de todo el pueblo, que consolida en medio de la calma lo que habia fundado en el seno de las agitaciones.

ojos; los hubiera supuesto negros, si los cabellos lo eran tambien; y azules, si aquellos eran rubios; pero no se era azul claro ó indeciso que tira alternativamente á gris ó verdoso, sino de ese azul puro como el cielo, que en los momentos de pasion toma un matiz pronunciado, y se hace sombrío como el ala del cuervo.

Apenas se le aparecieron aquellos ojos encantadores con una mirada tierna y profunda, cuando su imaginacion los rodó de una frente blanca como la nieve, y de dos mejillas sonrosadas como los rayos del sol sobre la cúspide de los Alpes. Entre estas dos mejillas creyó ver una nariz afilada como la del busto antiguo que se llama el Amor griego. Debajo una boca de coral, no muy grande, dejando pasar entre dos hileras de perlas un aliento suave y voluptuoso; la barba bien formada y ligeramente redondeada; la fisonomía franca, pero un poco altiva; sobre un cuello algo prolongado, sin un solo pliegue, de una blancura mate, se balanceaba muéltamente como un flor sobre su tallo, aquella cabeza graciosa y simpática. A esta bella y jen, creada por la fantasia, no faltaba un sér real. Ella va á venir, pensaba Pippo; estará aquí en cuanto amanezca; y lo que no es menos sorprendente en su extraño sueño es, que acababa de hacer, sin saberlo, el fiel retrato de su futura señora.

Cuando la fragata del Estado, que vigila á la entrada del puerto, disparó el cañonazo para anunciar las seis de la mañana, vió Pippo que la luz de su lámpara se ponía roja, y que un ligero matiz azulado teñía

«Estoy lleno de reconocimiento para con la nacion, que tres veces en cuatro años, me ha sostenido con sus sufragios, y cada vez no se ha aumentado su mayoría sino para aumentar mi poder.

Pero á medida que el poder gana en estension y en fuerza vital, tiene mas necesidad de hombres ilustrados, como los que me rodean diariamente, hombres independientes como aquellos á quienes me diriji para que me ayuden con sus consejos, para poner mi autoridad en sus justos límites, si por acaso pudiera separarse de ellos alguna vez.

Tomó, desde hoy, con la corona, el nombre de Napoleon III, porque la lógica del pueblo me lo ha dado ya en sus aclamaciones, porque el Senado lo ha propuesto legalmente, y porque la nacion entera lo ha ratificado.

«Pero es esto decir que aceptado este título, caigo en el error cometido al principio que volvíenlo del desierto, declaró nulo y sin efecto todo lo hecho en su ausencia? Lejos de mí semejante estravio. No solamente reconozco los gobiernos que me han precedido, sino que hasta cierto punto heredo lo que han hecho de bien ó de mal; porque, los gobiernos que se suceden, á pesar de la diferencia de su origen, son solidarios de sus antecesores. Pero mientras mas acepto todo lo que de cincuenta años mas trasita la historia con su inflexible autoridad, menos me es permitido pasar en silencio el reinado glorioso del jefe de mi familia, y el título regular, aunque efímero, de su hijo, que las comités proclamaron en el último arranque del patriotismo vencido. Así, pues, el título de Napoleon III no es una de esas pretensiones divinisadas y enviejadas, que parecen un insulto al buen sentido y á la verdad; es el homenaje tributado á un gobierno que fué legítimo, y al cual debemos las mas bellas páginas de nuestra historia moderna. Mi reinado no data de 1815; empieza en este momento mismo en que venis á darme á conocer los sufragios de la nacion.

«Recibid, pues, mi agradecimiento, señores diputados, por el nuevo esplendor que habeis dado á la manifestacion de la voluntad nacional, haciéndola mas evidente con vuestra comprobacion, y mas imponente con vuestra declaracion. Tambien os agradezco, señores senadores, haber querido ser los primeros en darme vuestras felicitaciones, como habeis sido los primeros en firmar el voto popular.

Ayudadme todos á fundar sobre esta tierra, conmovida por tantas revoluciones, un gobierno estable, que tenga por bases la religion, la justicia, la probidad, el amor de las clases menesterosas.

«Recibid aquí el juramento de que no dejaré de hacer ningun sacrificio por asegurar la prosperidad de la patria, y que procuraré siempre conservar la paz, no cederé en nada de lo que concierna al honor y á la dignidad de la Francia.»

«Los mas entusiastas vivas y aclamaciones siguieron á la conclusion de este discurso. El emperador pasó en seguida á sus habitaciones con el mismo ceremonial que habia entrado.

«Así terminó el primer acto solemne de la proclamacion del imperio.

A la mañana siguiente, 401 cañonazos disparados en los Invalidos, anunciaron la solemnidad del 2 de diciembre. A las diez tuvo lugar la proclamacion del imperio en el Hotel de Ville. El prefecto, rodeado del cuerpo municipal y demas autoridades locales, leyó la declaracion del cuerpo legislativo, y los discursos pronunciados el dia anterior por el presidente de este cuerpo y el vice-presidente del Senado, la contestacion del emperador y el decreto de promulgacion del senado-consulta de 7 de noviembre. La inmensa multitud que se habia reunido en la plaza, acogió esta lectura con vivas al emperador.

En tanto, el nuevo emperador se ponía en marcha en Saint-Cloud en direccion al palacio de las Tuilerías, escoltado por dos regimientos de caballería á las órdenes del general Korte. En el arco del Triunfo aguardaban al emperador el prefecto del Sena, el comandante militar de Paris y gran número de oficiales generales. Despues siguió Napoleon con su numeroso cortejo hacia las Tuilerías. Llegado al palacio, el emperador se apeó del caballo y fué recibido en el vestíbulo por los ministros y los empleados de su casa civil. A la subida de la escalera encontró al príncipe Gerónimo y al príncipe Napoleon Bonaparte, al príncipe Luciano Murat,

á la princesa Matilde y otros muchos miembros de su familia.

Despues de haber recibido las felicitaciones de todas las personas presentes, se asomó Napoleon al balcón para recibir las aclamaciones de las tropas. En seguida se reunieron estas en masa en el patio del palacio, presentaron las armas, y el ministro proclamó el imperio con los gritos repetidos de Viva el emperador! Despues de esta ceremonia subieron todos los generales á ofrecer sus homenajes al nuevo emperador, con lo cual terminó el acto de la proclamacion del imperio.

Las noticias de Méjico que recibimos por cada vapor de los Estados-Unidos que llega á Inglaterra, nos hace creer mas y mas en lo que hace ya tiempo hemos asegurado acerca de la suerte de este desgraciado país. No es solo las complicaciones interiores que amenazan la existencia de la Confederacion mejicana, sino que tambien sus relaciones con las potencias extranjeras se encuentran en un estado cuya solucion no puede ser satisfactoria. La Inglaterra le reclama desde hace tiempo crecidas sumas para pagar á los tenedores de bonos mejicanos. La Francia le exige asimismo indemnizaciones por los ultrajes que han recibido muchos de sus súbditos establecidos en aquella república; los Estados-Unidos, en fin, independientemente del déficit que resulta á su favor de resultados de la última guerra, y que tambien le reclaman, están en graves complicaciones á consecuencia de la cuestion del Istmo de Tehuantepec.

En el interior el espíritu de insurreccion va haciendo rápidos progresos, y el gobierno carece absolutamente de recursos de toda clase para contenerle. El presidente ha reunido por extraordinario el congreso, en el cual se ha habla lo mucho, y han salido á relucir proyectos más ó menos maravillosos, pero que en definitiva no han producido el menor resultado. La anarquía va enseñoreándose á pasos agigantados por todas partes, habiéndose levantado nuevas partidas de revolucionarios.

La prensa, por otra parte, protesta diariamente contra todas las medidas que tomaba el gobierno, anunciando que no habia salvacion posible. Ya hemos publicado en otra ocasion un artículo inserto en el Universal, diario que ve la luz pública en Méjico, y ahora trasalamos á continuación otro que ha publicado el mismo periódico el dia del aniversario de la república mejicana, y sobre el cual llamamos la atencion de nuestros lectores.

Hélo aquí: «Es este dia de júbilo ó de duelo? El programa de las funciones que en él se celebran, indica lo primero; mas la situacion tristísima y verdaderamente desesperada de la república, anuncia lo segundo. Cada una de estas solemnidades va marcando de año en año la decadencia progresiva de la nacion; cada una anuncia que los bárbaros han invadido nuevos Estados, que el número de pueblos y haciendas arruinados es mayor; que las rentas públicas cuentan con menos recursos, y que la disolucion social se aproxima con señales cada vez mas alarmantes.

«Dos cosas hay que distinguir en la independencia de nuestra patria; una es el hecho material de conseguirla, rompiendo los lazos que nos unian con la madre patria, y declarándonos independientes y señores de nosotros mismos; y otra, y es la principal, el modo con que hayamos usado de esta libertad y de esta declaracion. No hace feliz á un hijo el emanciparse de la patria potestad, y constituirse cabeza de una nueva familia, sino el saberse gobernar y conducir con cordura para sostener sus obligaciones y adquirir respetabilidad y consideraciones de la sociedad en que vive.

«Los españoles conquistaron este continente, y su conquista fué justa por varias razones. Los pueblos que lo habitaban eran bárbaros y feroces; desconocian el derecho de gentes, y ponian en olvido los principios, ingénitos al hombre, de la ley natural; mataban entre sí guerras continuas y sangrientas, sin mas objeto que hacer prisioneros á quienes matar; su religion era excesivamente atroz y cruel, exigiendo á menudo sacrificios humanos; los tormentos que daban á sus cautivos eran horrosos; se alimentaban de carne humana, devorando á los niños y á los prisioneros en sus festines; por último, eran un obstáculo invencible para la civilizacion del país que habitaban, dejándolos abandonados á sí mismos. A

en pocos momentos se organizó el coro; cada uno ejecutaba su parte sin dejar su trabajo, y una bella cancion matinal saludó la claridad del dia.

La casa de Pippo estaba situada sobre el malecon de los Esclavones, no lejos del palacio de Nassis, en el ángulo de un pequeño canal; y en aquel instante, en el fondo de este canal oscuro brilló la proa de una góndola. Un solo remo se veía en la popa; pero la frágil barquilla cortaba las olas con la rapidez de una flecha, y parecia deslizarse sobre el espejo en que su remo chato se hundia con cadencia. Al momento de pasar por debajo del puente que separa el canal de la gran laguna, la góndola se detuvo. Una mujer enmascarada, de talle noble y esbelto, salió de ella, y se dirigió hacia el malecon. Pippo bajó al momento y se adelantó hacia ella. —¿Sois vos? le dijo en voz baja. Por toda respuesta ella tomó la mano que le presentaba el joven, y lo siguió. Ningun criado estaba levantado todavía en la casa; sin decir una sola palabra, atravesaron de puntillas la galería baja donde dormía el portero. Luego que llegaron al cuarto del joven, la dama se sentó en un sofá, y permaneció como pensativa por algunos minutos. Se quitó la máscara; Pippo se convenció entonces de que la señora Dorotea no lo habia engañado, y que en efecto tenia delante de él una de las mujeres mas hermosas de Venecia, y heredera de dos nobles familias, Beatriz Loredano, viuda del procurador Donato,

(Se continuará.)

FOLLETIN.

EL HIJO DEL TICIANO.

POR A. DE MUSSET (I).

III.

(CONTINUACION.)

Pippo se encontraba precisamente en el mismo caso que un desposado turco; no esperaba, es cierto, encontrar una modesta virgen en su dama desconocida, pero se consolaba de esto fácilmente; ademas, habia la diferencia en su favor de que no era un lazo solemne el que iba á contraer. Podia entregarse á los encantos de la espera y de la sorpresa sin temer sus inconvenientes, y esta consideracion le parecia suficiente para indemnizarlo de lo que podria faltarle en otro concepto. Se figuró, pues, que aquella noche era realmente la de su boda, y no debe causar asombro que, á su edad, ese pensamiento le causase asombro de gozo.

La primera noche de boda debe ser, en efecto, para una imaginacion activa, una de las mayores felicidades posibles, porque no va precedida de ningun pesar.

(1) Véase nuestro número de antes de ayer.

esto debe agregarse que si los españoles no hubieran...

Debe tenerse también presente que los indígenas...

«Veniendo ahora que usó hicieron de ella y del poder...

«Duró su dominación trescientos años, al cabo de los...

La suerte de Méjico, tal como la hemos descrito...

«Haremos una pintura de nuestra situación actual...

«No sabemos cómo hay aun quienes en día como...

«En el anterior artículo se ve pintada la verdadera...

En la prevision de tal eventualidad, creemos no...

Table with 2 columns: Item, Pesos fuertes. Includes Gastos nacionales, Rentas, Déficit.

A esta cantidad debe añadirse los intereses de la...

La Gaceta del domingo publica las siguientes...

«El capitán general y gobernador de la isla de...

Anuncia también que habían entrado y permanecían...

Por último, dá parte del asesinato perpetrado en...

Segun dice la España, parece que el Sr. Martínez...

De la España del domingo tomamos las siguientes...

«Los comisionados en corte de las provincias Vascongadas...

Por el vapor Duque de Riansares, llegado a Cádiz...

El capitán general de las islas había obtenido la...

La recaudación hecha en aquella capital por los...

«El Eco del Comercio dice haberse asegurado por...

«He aquí la situación del Banco Español de San...

Table with 2 columns: Item, Reales vellón. Includes Existencia, Obligaciones, Cartera, etc.

«No sabemos cómo hay aun quienes en día como...

«En el anterior artículo se ve pintada la verdadera...

CORREO ESTRANJERO.

FRANCIA. Los periódicos de Paris son del 3, los cuales...

«El Monitor publica varios decretos con motivo...

ALEMANIA. El 29 de noviembre tuvo lugar la apertura...

«El presupuesto ha sido formado con arreglo a...

Hasta el presente, el tratado de setiembre no ha...

Se harán a las cámaras proposiciones relativas al...

«El gobierno ha resuelto no sufrir la influencia de...

De la misma capital escriben con fecha 27, que...

«El tratado de union aduana que el Austria había...

«El Austria, sentada poderosamente ya en el Adriático...

«El Morning Advertiser anuncia que corrian rumores...

Las noticias de Constantinopla son del 18 de noviembre...

«Por decreto imperial de estos últimos días, ha sido...

«Acercas de las obras del puerto y prolongacion de...

«La comision encargada por la junta que entiende...

«Hallándose habilitado y corriente el nuevo camino...

«Al Clamor Público escriben la siguiente carta de...

«La diputacion de esta provincia, reunida para...

«Los que combatian aquella medida, alegaban que...

«Como motivo muy atendible, añadan tambien, que...

«El Regenerador Estremeno, periódico de Cáceres...

«Dicen los diarios de la Coruña que ha sido nombrado...

«He aquí el estado general de la estraccion de...

Table with 2 columns: Item, Arrobas de vino. Includes Sres. D. Pedro Domecq, D. Patricio Garvey, etc.

«Segun escriben de Calatayud con fecha 15 de...

«Lista de los pasajeros venidos en el vapor Isabel...

«Sres. D. Tomás Acea, capitán de fragata. D. José D. Ido, contador de marina. D. Manuel María de Aro, teniente coronel de infantería. D. Francisco Pascual de Povil, teniente de infantería.»

«El anterior artículo se ve pintada la verdadera...

«La tempestad de estos días pasados ha dejado...

«En Valencia se ha sentido tambien este temporal...

«Las obras de la carretera entre Málaga y Córdoba...

«En el mes de setiembre último, según hicimos...

«En los pueblos pequeños, siendo ya esta muy...

«La tercer razon que alegaban era, que cobijando...

«Sin embargo, los que así hablaban, los que así opi-

«La diputacion ofrece garantizar anualmente, y...

«La diputacion garantiza que, desamortizada...

«La enagenacion a censo habria de hacerse sin...

«Se respetará el derecho que los vecinos tenían...

«En el caso no probable de que el censo, des-

«En el caso de no accederse a la dación a censo...

«Este acuerdo de la diputacion para formular su...

«Finalmente, el uso del derecho de retracto sobre...

«Dicen los diarios de la Coruña que ha sido nombrado...

«El Regenerador Estremeno, periódico de Cáceres...

«Dicen los diarios de la Coruña que ha sido nombrado...

«He aquí el estado general de la estraccion de...

«Segun escriben de Calatayud con fecha 15 de...

«Lista de los pasajeros venidos en el vapor Isabel...

«Sres. D. Tomás Acea, capitán de fragata. D. José D. Ido, contador de marina. D. Manuel María de Aro, teniente coronel de infantería. D. Francisco Pascual de Povil, teniente de infantería.»

«El anterior artículo se ve pintada la verdadera...

D. Feliciano del Pino y Flaquer, segundo piloto particular. D. Raimundo Pascual Garlech, intendente de rentas. Mr. D. Alberto Daniel, cónsul suizo. D. Hildefonso Canaverall, abogado. D. Antonio Gimenez y su hija doña Matilde, del comercio. D. Benito Cuero, id. D. Francisco Sala y Balaguer, id. D. Pedro Cabañas, id. D. Andrés Mila, id. D. Timoteo Gayon y Mendez, id. Doña Sinfrosina San Martín, id. D. José Lapigué, id.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS. La Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Excmo. Sr. La Reina (Q. D. G.) se ha enterado de la comunicación que V. E. trascribe a este ministerio en 31 de octubre último, en la que el mariscal de campo duque de Osuna y del Infantado hace renuncia a favor del Erario del sueldo que por dicho empleo le correspondiese, y S. M. al propio tiempo que se ha dignado aceptar este generoso ofrecimiento, ha tenido a bien mandar que se den las gracias en su real nombre al mencionado general por la nueva prueba de desinterés que añade a las que ya tiene dadas en cuantos empleos ha obtenido hasta el día. De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y noticia del interesado. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 30 de noviembre de 1852.—Urbina.—Señor capitán general de Castilla la Nueva.

MINISTERIO DE FOMENTO.

Agricultura. Visto el expediente instruido a instancia de D. Joaquín González, vecino de esa ciudad, en solicitud de real autorización para establecer en el margen derecho del Ebro, y punto que llaman de San Francisco, un artefacto con destino a fábrica de chocolate, harinas, sierra de maderas finas y trituración de las de tinte; S. M. la Reina (Q. D. G.), de conformidad con lo propuesto por la junta consultiva de caminos y canales, se ha servido conceder al mencionado D. Joaquín González la real autorización que solicita, sin perjuicio de los derechos de propiedad de cualquiera otro interesado, y con la obligación de observar en la construcción las condiciones siguientes propuestas por la expresada junta consultiva:

1.ª Que la nueva presa, además de su forma curva bien pronunciada, debe formar en su encuentro con la actual un ángulo bastante obtuso con la fachada del molino, para no impedir el libre desahúe de sus compuertas. 2.ª Que se ha de rodear al pie del molino con escollera de piedra gruesa, de la que se emplee en la presa nueva, para preservar su cimiento de toda socavación. 3.ª Que en el nuevo depósito se ha de mantener el agua a la misma altura que hoy tiene en la presa antigua; a cuyo efecto el ingeniero, con asistencia de dos peritos, uno por cada parte, hará una señal indeleble y bien marcada en los estribos ó pilas del puente, a fin de que siempre pueda comprobarse el cumplimiento de esta condición. 4.ª Que las bocas ó tomas de aguas de los nuevos artefactos han de estar en su solera al mismo nivel que las del molino de Echegaray. 5.ª Que la misma obligación que tiene el propietario de los molinos de Echegaray y del Sotillo respecto al puente y sus adyacencias con el ayuntamiento, se ha de entender impuesta al solicitante. 6.ª Que cuando llegue el caso de haberse de reparar el puente en el tiempo que el ayuntamiento lo determine, ha de tener el concesionario obligación de dar salida a las aguas del depósito contenido entre las dos presas, siendo de su cuenta abrir las boqueras necesarias, así como lo será del dueño de los molinos del Sotillo y Echegaray el dar salida al depósito ó parte comprendida entre la presa actual y el puente, bien en la forma en que lo hace hoy, ó construyendo las boqueras y compuertas necesarias, que como dueño de dicha presa tiene derecho a establecerse. 7.ª Que cuando se trate de limpiar el cauce del molino de Sotillo, habrá de facilitar igualmente el solicitante la salida de las aguas de este cauce, aun cuando sea necesario para ello desaguar el nuevo depósito ó remanso que formará la nueva presa, a fin de que solo con la viciolidad de las aguas se arrastren las arenas y sedimentos, vertiendo las aguas del Ebro chiquito en la parte del nuevo depósito, como lo hacen en el día. 8.ª Que el concesionario ha de reforzar y fortificar la orilla del río Ebro, para que las aguas que tomen esta dirección en su nueva corriente no puedan perjudicar al dique de San Francisco, ni a los edificios adyacentes. Y a fin de que la obra se ejecute bajo la vigilancia y responsabilidad del ingeniero de la provincia, con arreglo al plano aprobado, le devuelvo a V. S. rubricado por mí, a los efectos consiguientes. De real orden lo digo a V. S. para su cumplimiento y comunicación al interesado. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 20 de noviembre de 1852.—Bertran de Lis.—Señor gobernador de la provincia de Logroño.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Sección de ramos especiales.—Negociado 2.º El gobernador de la provincia de Málaga participa a este ministerio, con fecha 1.º del actual, que el jefe de los bandidos, conocido por el Chato, cuyos crímenes, así como los de sus compañeros, tenían en construcción a los pueblos de aquella parte de Andalucía, ha sido muerto a consecuencia de la activa persecución que ha dirigido, conforme a las instrucciones que tenía recibidas, D. José Joaquín Ortega, alcalde interino de la villa de B. naojari; y que la horda de forajidos que capitaneaba parece se ha dispersado, siendo por tanto muy probable su completo exterminio.

CRONICA DE PROVINCIAS.

Sobre el pantano de Nijar escriben desde esta población: "El hermoso pantano de Isabel II, situado en esta villa, que es una magnífica obra, tiene seis varas de agua, y hallándose enteramente concluido el vaso, solo se esperan las avenidas que ofrece el otoño para su llenado, a fin de que las 2100 acciones de que se compone la empresa, reporten el fruto de los sacrificios como han hecho los socios para concluir una obra tan colosal y que tan buenos frutos ha de dar a la agricultura, aplicándose las aguas al feraz campo de Nijar, que ha de producir un extraordinario aumento de riqueza en el país. Hay la suficiente canalización para que no salgan las aguas en desborde sino paulatinamente, propeniéndose la empresa a completar así el grandioso pensamiento que presidió a la creación de esta sociedad. Hallase próximo el día en que sean compensados sus desembolsos, pues van invertidos mas de cuatro millones de reales, y van invertidos mas de cuatro millones de reales hasta la fecha. La cosecha de este año ha sido inmensa, rindiendo cada fanega de trigo 30 y 40 rs.; pero los granos apenas tenían salida."

De Gibraltar escriben al Clamor de España: "La escuadra inglesa del Mediterráneo ha llegado que salió de Malta para estas aguas, y se estraña ya el que no se haya por sentido en ellas. Quizá fundados recelos a hayan hecho detenerse entre las Baleares y Marsella; otra explicación no tiene su tardanza. El brigadier D. Antonio Espinosa Sotelo dejó ayer

de existir. Fué atacado de una fuerte parálisis y succumbió. El regimiento de cazadores de Antequera, que guarnece a Alceiras, sale a campar por los terrenos que tendrán lugar esta tarde en la ciudad de San Roque. El encargado de negocios de Austria en esta corte, Mr. Franke de Negelsfurst, se halla en esta ciudad."

CRONICA DE MADRID.

La consagración del Sr. D. Fernando de la Puente y Primo de Rivera, obispo de Salamanca, se verificará el día 19 del corriente mes en la iglesia de San Isidro el Real. Según va anunciando, será su padrino el general de la armada D. José Rimo de Rivera.

—El café suizo, que es sin duda de los mas elegantes y concurridos de Madrid, está tan mal situado, que particularmente de noche se puede renunciar al bollo por el coscorron. De seguro de cada mil pulmonías, noventa y cinco se deben al café Suizo. La empresa, que es tan entendida, debería de abrir una puerta ó dos donde hay tienda la pastelería, pues enfilando a la calle de Alcalá, como están ahora las suyas, se exponen a que se le muera la parte mayor de sus parroquianos.

—Uno de estos días ha fallecido en esta corte el Sr. Vallejo, antiguo ayuda de cámara del rey D. Fernando VII, y tal vez el decano de las ayudas de cámara. Este caballero no deja, según parece, herederos forzados, y sus cuantiosos bienes pasan a sus sobrinos, que habitan en el valle de Mena.

—La simpática y aérea Flora Fabbri tomará parte en una función que, a beneficio del Sr. Estrella, debe tener lugar mañana ó pasado en el teatro del Instituto. No concopemos a los promotores de esta función pero desde ahora podemos decir a nuestros lectores que la sílfide del coliseo de Oriente, acompañada del cuerpo de baile del mismo, ejecutará La Vivandera, a cuyo final bailará el precioso pas de deux de Paquita.

—Hoy a las doce tendrá lugar en la real capilla la anual función llamada de los mantos, celebrándose el capitulo general de la orden de Carlos III, que preside Sr. M. la Reina, vestida con el traje é insignias de la misma orden.

—Trátase de poner, según hemos oido, en el reloj de la Panadería, una máquina nueva de repetición, igual en un todo a la que hay en el Buen-Suceso. Si esta mejora se realiza, merecerá indudablemente la general aprobación.

—Un ratero despojó antes de anoche de las mantas al tiro de un carro de los que conducen carne, mientras estaba parado en la calle del Príncipe, junto a la Carrera de San Gerónimo. El carretero, que notó al instante en las mullas la falta de abrigo, buscó al azoroso, y después de arrancarle la presa, le comunicó con el palo que llevaba, mas calor del que pudieran haberle dado las mantas.

—Como preparación a la solemne novena de la Concepción Inmaculada, habrá esta noche en la parroquia de San Pedro una gran salva con orquesta, precedida de motetes y preciosos villancicos.

—La junta administrativa del Monte de Piedad, ha dispuesto que el día 11 del corriente, a las diez de su mañana, se dé principio a la venta extraordinaria, en pública subasta, de una gran partida de alhajas, las que serán expuestas al público en los días 9 y 10 del mismo, en la sala de almonedas de dicho establecimiento.

—Al salir antes de anoche S. M. el rey de la función que se verificó en el Conservatorio de música, se le desprendió del pecho una magnífica placa de Carlos III, guarnecida de brillantes y de un valor extraordinario. El platero del teatro Real D. Narciso Caballé se la encontró en el suelo, y aunque en el acto quiso entregársela a S. M., no lo pudo conseguir por haber ya montado en su carruaje. Entonces buscó al presidente del establecimiento, a quien le entregó la alhaja, suplicándole la restituyese a S. M. Hemos publicado este rasgo de moralidad y honradez, porque el Sr. Caballé es un desgraciado, padre de una familia numerosa, para cuyo mantenimiento solo cuenta con el escaso producto de su trabajo.

—Ayer se celebró en la iglesia de las Salesas Reales la solemne consagración del Ilmo. Sr. D. Antonio María Sanchez Cid Carrascal, obispo de Coria, siendo padrino el Excmo. señor duque de Abrantes, prelado consagrante el Excmo. señor nuncio de su santidad, y asistentes los excelentísimos señores patriarca de las Indias y arzobispo de Selevucia. Asistió a este acto una orquesta brillante y escogida.

—Esta noche celebra su primer baile de sociedad el "Ballon Español", en su local calle de Capillanes, número 10. Creemos que estará brillante, en cuanto a que su junta no ha omitido gasto alguno para dar el mayor lucimiento a dicha sociedad.

—Ayer asistieron S. S. MM. al teatro del Circo, donde se representó la zarzuela "El valle de Andorra". La concurrencia fué muy numerosa.

—El domingo estuvieron llenos todos los teatros de esta capital.

En el Real se representó Romeo y Julieta, y la señorita Angri fué muy aplaudida.

PARIS INDUSTRIAL.

Determinar de una manera las condiciones de la producción manufacturera de París, su importancia en valor, la división de las ocupaciones, el número de operarios y trabajadores, las condiciones y el precio del trabajo, la duración, intensidad y cesación del trabajo, tal es el cuadro que han trazado con la mayor exactitud los autores de la información hecha en 1847 y 1848 por la junta de comercio, la cual al emprender tan impropio trabajo, no tuvo preocupación con las discusiones doctrinales, ni se ocupó de averiguar y preveer las consecuencias que pudieran deducirse con posterioridad de los hechos consignados en la estadística.

Los resultados del año de 1847 son presentados en esta tan importante como utilísima obra, como la mas exacta demostración de la industria parisiense, en un estado normal. Las investigaciones hechas con este motivo han revelado la existencia de 65,950 establecimientos industriales, y de 325 industrias diversas, clasificadas en 13 grupos a clases conforme a las necesidades que tienen la misión de satisfacer.

El valor de las ventas de efectos industriales verificadas durante todo el año de 1847, según los datos ó noticias suministradas por los jefes industriales, asciende a la suma enorme de 1,463,628,350 francos, y el personal de los trabajadores ó obreros empleados en las diversas clases de industria a 356,546, en la forma siguiente:

Industria particular. Hombres (á jornal) 117,664. Mujeres 35,085. A estajo.—Hombres 77,998. Mujeres 66,541. Por mes ó por año.—Hombres 9,123. Mujeres 4,157. Hijos y parientes de los jefes de industria, que no cobran salario por su trabajo.—Hombres 740. Mujeres 718. Niños considerados como obreros 5,636. Aprendices 19,078. Obreros ocupados en los establecimientos públicos 14,016. Total de la población obrera 356,546.

De estos, 8144 obreros son pasajeros que se ocupan accidentalmente; los demas se hallan establecidos en París, y pueden considerarse como sedentarios.

El trabajo se localiza del modo siguiente: En obrador ó taller, 70 por 100; en la ciudad, 7 por 100; en oficinas, 23 por 100. La proporción de individuos que salen leer y escribir, es de 87 por 100 entre los hombres, y de 83 por 100 entre las mujeres.

Se cuenta un aprendiz por cada 17 obreros de uno y otro sexo, lo cual podría dar lugar á creer que la carrera laboriosa del obrero es de 16 años aproximadamente. Entre los 24,714 adolescentes considerados como aprendices ó como pequeños obreros ya asalariados, se cuentan 2118 menores de 12 años, y 22,596 de 12 á 16 años. Las niñas son menos numerosas en una mitad que los muchachos.

Suponiendo á todos los obreros de la industria privada ocupados durante un día, los jefes ó maestros industriales tendrían que desembolsar en salarios: Para los hombres 739,424 francos. Para las mujeres 165,428. Para los niños y aprendices 5000.

La ganancia de los 9863 hombres pagados por meses ó por años, ó que son mantenidos en la familia de sus jefes respectivos equivale á 37,379. La ganancia de 11,355 mujeres que se encuentran en idénticas condiciones 18,508.

Importan los salarios cotidianos 965,739 francos. La repartición de esta suma dá un resultado, según el cual el sueldo diario de los obreros es por término medio de tres francos y 80 céntimos para los hombres, y de un franco y 63 céntimos para las mujeres.

Hé aquí un pequeño cuadro sinóptico que abunda en noticias y datos muy curiosos sobre esta importante materia:

Table with 4 columns: Grupos por especialidades, N.º de obreros, Importancia de los negocios, N.º de personas que ocupan los establecimientos. Rows include Alimentación, Edificación, etc.

Table with 4 columns: Beneficio colectivo, Beneficio por cabeza, N.º de obreros, N.º de personas que ocupan los establecimientos. Rows include 7,117 empresarios que emplean 24 obreros, 25,416, etc.

Habiéndose resuelto verificar esta minuciosa información para averiguar el estado material y moral de las poblaciones obreras, se procuró después limitar las pesquisas é indagaciones dentro de los límites del mundo industrial; nada mas claro en teoría; mas en la práctica, ¿dónde acaba la industria? ¿dónde empieza el comercio? Tal fué el primer problema que se presentó á la junta de comercio, y que fué resuelto de este modo:

Todo patron ó empresario que con su trabajo hace sufrir á los productos un cambio cualquiera, es industrial; todos aquellos que se limitan á revender los productos en la misma forma que los compraron, sin otra operación que un transporte ó un fraccionamiento necesario á la venta, son comerciantes.

Se esperaba que el recuento individual por medio de los patronos ó empresarios industriales, llevaría á conocer con toda exactitud el número de obreros; pero se observó muy luego que muchos de estos trabajan para varios establecimientos á la vez, lo cual habia de dar lugar á grandes errores; mas se previno este inconveniente por medio de un nuevo recuento, y clasificando entre los empresarios á todo individuo que trabajando en su domicilio no estuviese adicto de una manera especial á un establecimiento particular. Este método dió el siguiente resultado:

Table with 2 columns: Descripción, N.º de obreros. Rows include Casas de moneda, Industria de tabacos, etc.

Y de este cálculo deduce, que estando las clases industriales en una proporción de 48 por 100 con el resto de la población, y siendo el total de esta en 1847, de 1,034,196 almas, deben ascender aquellas al número de 496,443.

Otro cálculo mas elevado hace el mismo escritor, basado en la información de la junta de comercio, á saber: Jefes de establecimiento 64,816. Obreros adultos 204,925. Obreros adultos 112,891. Aprendices menores de 16 años 24,714. Total 407,446.

A esto aúniero se añaden los siguientes: Aljamos á los dueños de establecimientos 60,000. Hijos ó asistente de los empresarios 40,000. Hijos de las obreras, que no tienen edad para trabajar 56,000. Mujeres de los mismos sin profesión 60,000. Total presunto de la población que vive de la industria 623,346.

Segun este cálculo, la clase industrial está en proporción de 60 por 100 con la población, lo cual parece muy exagerado al espresado escritor, el cual cree que la información de la junta de comercio está excesiva en un 10 por 100 de obreros, por efecto de haber dado los jefes de establecimiento datos abultados.

Como quiera que sea, aun rebajado ese 10 por 400 de obreros y de sus familias, todavía queda demostrado, que mas de 500,000 habitantes de París viven inmediatamente de la industria, y contribuyen además á sostener en la parte que les toca, las clases científicas ó profesionales, y los empleados civiles y militares.

Los 1464 millones de francos á que asciende el valor venal de los productos de la industria parisiense, se distribuyen aproximadamente según este cálculo del colaborador mencionado en la Revista:

Table with 2 columns: Descripción, Valor. Rows include Contribuciones directas e indirectas, Primeras materias y transportes, etc.

De estos datos resulta que hay que distribuir una suma de 278,170,000 francos entre 342,530 obreros, al paso que los 64,817 patronos ó empresarios perciben una suma de 322,060,000 francos. Esta diferencia consiste en que los últimos tienen que recompensarse además de la remuneración proporcionada á la inteligencia que despliegan como promovedores y directores de los trabajados, el interés de los capitales que han invertido en la creación ó adquisición de fondos, interés que puede estimarse en un 5 por 100.

Hé aquí un cálculo aproximado del beneficio que se presume á los patronos ó empresarios industriales, tomando por tipo el número medio de sus asilariados:

Table with 4 columns: Descripción, Beneficio colectivo, Beneficio por cabeza, N.º de obreros. Rows include 7,117 empresarios que emplean 24 obreros, 25,416, etc.

Si queremos formar una idea de la proporción con que están recompensados los tres principales agentes de la producción, capital, inteligencia y trabajo, hé aquí el cálculo que por los datos ya espuestos ha formado Mr. Colet:

Table with 2 columns: Descripción, Valor. Rows include Capital, Intereés de los capitales invertidos en gastos de primeros establecimientos, etc.

Inteligencia. Ganancia de los patronos ó empresarios directores, á razón de 17 p. 100. 248,850,000. Sueldos ó participación de oficinistas y comisionados 58,560,000.

Trabajo. Salarios, 49 por 100. 178,160,000. Total para los tres agentes 57 por 100. 834,480,000.

Aparte de los establecimientos particulares ó de libre concurrencias hay otros centros en donde se ejerce la industria, ya sea por cuenta del Estado y bajo su dirección, ó ya en virtud de privilegios concedidos por la administración á determinadas personas. Para dar á conocer con toda la posible exactitud la industria parisiense, que es lo que nos hemos propuesto, es preciso dar á conocer los resultados generales de esta que pueda llamarse industria privilegiada.

Hé aquí el estado que nos suministra la Revista de Ambos Mundos:

Table with 2 columns: Descripción, Valor. Rows include Casa de moneda, Industria de tabacos, etc.

Por estos datos podrán nuestros lectores venir en conocimiento del admirable desarrollo que ha tenido la industria en la capital de la nación francesa, desarrollo envidiable que debemos fomentar en nuestro país por todos los medios que estén á nuestro alcance. Mas el brillante estado de la industria parisiense, no ha dado los resultados que eran de esperar en beneficio de las clases obreras, que son las mas numerosas; esta es la cuestión capital que tanto ha fatigado la ardorosa imaginación de nuestros vecinos, y sobre la cual deben fijar su atención aquellos de nuestros lectores que se hayan dedicado al estudio de las ciencias económicas y sociales.

Pueden servirnos de punto de partida para sus estudios y averiguaciones, los siguientes datos, acerca del salario que por término medio ganan en París:

(4) Este total de salarios corresponde á 288 dias de trabajo, que es el máximo calculado al año propuesto general.

asi los obreros, como las obreras, con los cuales damos fin á este artículo:

Table with 2 columns: Descripción, Valor. Rows include Obreros que ganan menos de 3 francos, etc.

CRONICA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. San Ambrosio, obispo y confesor. Cultos religiosos. Cuarenta horas en la iglesia de religiosas capuchinas, donde habrá misa mayor á las diez, con sermón que dirá D. Antonio María, y por la tarde letanía, salve, Santo Dios y reserva. Sigue la novena de la Purísima Concepción en la iglesia de señoras Calatravas; predicará D. Castro. También continúa en la parroquia de San Andrés; será orador D. Eugenio Paños y Quintana. En la capilla Real, San Isidro, Concepción Gerónima, Concepción Francésca, Salesas nuevas, y en las parroquias, se cantarán solemnes vísperas de la Purísima Concepción. En el colegio de San Antonio de los Portugueses, á las cuatro vísperas, y á las seis y media una solemne salve. En los Italianos, al toque de oraciones, principia novena á la Purísima Concepción; se manifestará á S. D. M., y se hará la estación y rosario; seguirá la meditación con intermedios de órgano; á continuación del sermón que predicará D. Melchor Igués; en seguida la novena, gozos, letanía y salve; después la reserva, y por último el mateo "Benedicta sea tu pureza."

Advertencia. Todos los que, habiendo confesado y comulgado, visitaren alguna iglesia dedicada á Nuestra Señora el día de la Purísima Concepción, desde las primeras vísperas, pueden ganar indulgencia plenaria.

Visita de la Corte de María. Nuestra Señora la Divina Pastora en Capuchinos, ó la de San Cayetano.

BOLSA.

Table with 2 columns: Descripción, Valor. Rows include 3 por 100 consolidado, 3 por 100 diferido, etc.

ACCIONES DE CARRERINAS. Cabrillos 1 abril 1833, de 4000 rs. 3,000,000. 16 agosto 1844, de 1000. 9,000,000. 102. Coruña 16 agosto, de 1000. 8,000,000. Fomento 1 abril 1880, de 4000. 80,000,000. 482 p. Id. id. 2000. 30,000,000. 482 p. Id. junio 1851, 2000, 40 ac. 30,000,000. 479. Id. de agosto de 1852, de 2000 rs. 35,000,000. 480 p.

QUE SE COTIZAN EN EL COLEGIO DE AGENTES. Londres á 90 dias por 1 p. f. 54. París á 8 dias por 1 p. f. 51 fr. 31 d.

Table with 4 columns: Descripción, Dinero, Papel, Dinero, Papel. Rows include Alicante, Barcelona, Bilbao, etc.

De los partes remitidos por la contaduría general del Excmo. ayuntamiento, resulta que han entrado en el día de ayer por las puertas de esta capital las cantidades de los artículos que á continuación se espresan:

Table with 2 columns: Descripción, Cantidad. Rows include 1726 fanegas de trigo, 745 arrobas de harina de id., etc.

RAZON de los precios á que se han espendido por mayor y menor en el mercado de esta corte, los artículos que á continuación se espresan en el día de la fecha.

Table with 4 columns: Descripción, Cuartos, Cuartos, Cuartos. Rows include Carne de vaca, 5244 libras de pan cocido, etc.

MERCADO PUBLICO DE GRANOS.

ALHONDEGA DE MADRID. Precios en el mercado de hoy. Trigo. de 31 á 36 rs. vn. Cebada. de 15 á 17 rs. vn. Algarrobas. de 21 á 21 1/2 rs. vn. Madrid 1.º de diciembre de 1852.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.

Table with 4 columns: Descripción, Valor. Rows include TERMOMETRO, EPOCAS, etc.

EFERMERIDAS ASTRONOMICAS DE HOY AL TIEMPO MEDIO. SOL. Salíó á las 7 h. y 9 m.—Se pone á las 4 h. y 38 m. DIA 27 DE LA LUNA. Pasa por el meridiano á las 10 h. y 15 m. de la m. Aparece á las 2 h. y 28 m. de la m.—Se oculta á las 2 h. y 18 m. de la t. Los relojes deben señalar hoy al medio día verdadero las 11 h. 54 m. y 53 s. El día dura 9 h. y 26 m.—La noche 14 h. y 24 m.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL. A las ocho y media de la noche: Gisella ó las Willis, baile fantástico en dos actos. CIRCO. A las ocho de la noche: Sinfonia.—El Valle de Andorra.—Balle. PRINCIPE. A las ocho de la noche: Sinfonia.—El Chal verde.—Gran fantasía de aires nacionales.—El Abuelito.—Gran Sinfonia.—La Doble cabeza. INSTITUTO. A las ocho de la noche: Bodas por ferrocarril, comedia en un acto.—Marroquines en Puerto Real, baile en un acto.—El Marido de la mujer de D. Blas, vodevil español en dos actos.—Balle nacional.

Editor responsable, D. MANUEL DE OSTOLAZA. Madrid, 1852. IMPRENTA DE EL DIARIO ESPAÑOL, A CARGO DE A. ANDRÉS BANI, calle de Capellanes, núm. 10, cuarto principal.

